



Resolución Ministerial

N° 263-2017-PRODUCE

Lima, 02 JUN. 2017

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Carlos Estuardo Albán Ramirez, en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese




PEDRO C. OLAECHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN